8 de enero de 2002 Español Original: árabe/inglés

Nueva York 26 de febrero a 9 de marzo de 2001 24 de septiembre a 5 de octubre de 2001

Informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional (continuación)*

Índice

		Pagina
	Introducción	2
Parte I.	Proyecto de acuerdo de relación entre la Corte y las Naciones Unidas (véase el documento PCNICC/2001/1/Add.1)	4
Parte II.	Proyecto de reglamento y reglamentación financiera detallada (véase el documento PCNICC/2001/1/Add.2)	4
Parte III.	Proyecto de acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte (véase el documento PCNICC/2001/1/Add.3)	4
Parte IV.	Proyecto de reglamento de la Asamblea de los Estados Partes (véase el documento PCNICC/2001/1/Add.4)	4
Anexos		
I.	Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas	5
II.	Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre los criterios relativos a las contribuciones voluntarias a la Corte Penal Internacional	6
III.	Lista de documentos relativos al proyecto de Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, el proyecto de Reglamento y Reglamentación Financiera Detallada, el proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional y el proyecto de Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes, publicados en los períodos de sesiones sexto a octavo de la Comisión Preparatoria, celebrados en 2000 y 2001	7

^{*} Incorpora los documentos PCNICC/2001/L.4 y Add. 1 a 4 y las correcciones a los textos en árabe, español y francés presentadas por gobiernos.

Introducción

- 1. La Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, establecida de conformidad con la resolución F aprobada el 17 de julio de 1998 por la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional, siguió cumpliendo su mandato, de conformidad con la resolución F de la Conferencia y las resoluciones de la Asamblea General 53/105, de 8 de diciembre de 1998, 54/105, de 9 de diciembre de 1999, y 55/155, de 12 de diciembre de 2000, y examinando la forma de realzar la eficacia y la aceptación de la Corte.
- 2. De conformidad con las resoluciones 54/105 y 55/155 de la Asamblea General, la Comisión Preparatoria celebró en la Sede de las Naciones Unidas sus períodos de sesiones sexto, séptimo y octavo, del 27 de noviembre al 8 de diciembre de 2000, del 26 de febrero al 9 de marzo de 2001 y del 24 de septiembre al 5 de octubre de 2001, respectivamente.
- 3. La Mesa, elegida por la Comisión Preparatoria en sus sesiones primera y segunda, celebrados los días 16 y 22 de febrero de 1999, siguió desempeñando su función como Mesa de la Comisión en sus períodos de sesiones sexto, séptimo y octavo. En su 30ª sesión, celebrada el 24 de septiembre de 2001, se informó a la Comisión de que el Sr. Muhamed Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) no podría seguir desempeñando el cargo de Vicepresidente de la Comisión.
- 4. En su quinto período de sesiones, celebrado del 12 al 30 de junio de 2000, la Comisión Preparatoria aprobó un informe sobre la labor de la Comisión en sus períodos de sesiones primero, segundo, tercero, cuarto y quinto¹, al cual se adjuntaban los proyectos de texto definitivo de las Reglas de Procedimiento y Prueba (PCNICC/2000/1/Add.1) y los Elementos de los Crímenes (PCNICC/2000/1/Add.2).
- 5. En su 33ª sesión, celebrada el 5 de octubre de 2001 durante su octavo período de sesiones, la Comisión Preparatoria aprobó un nuevo informe sobre su labor en el cual figuraban, de conformidad con el párrafo 5 de la resolución F de la Conferencia, los proyectos de texto del Acuerdo de Relación entre la Corte y las Naciones Unidas, el Reglamento Financiero, el Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte y el Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes.
- 6. La preparación de dichos proyectos de texto había estado a cargo de grupos de trabajo de la Comisión Preparatoria. Para facilitar los trabajos de la Comisión, el Presidente, en consultas con la Mesa, había designado coordinadores de los grupos de trabajo a las personas siguientes:
 - Sr. Cristián Maquieira (Chile), coordinador del Grupo de Trabajo sobre el Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional;
 - Sr. Georg Witschel (Alemania), coordinador del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada;
 - Sr. Phakiso Mochochoko (Lesotho), coordinador del Grupo de Trabajo sobre el Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional;
 - Sr. Saeid Mirzaee-Yengejeh (República Islámica del Irán), coordinador del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes.

- 7. También en la 33ª sesión, la Comisión Preparatoria decidió incluir en su informe la siguiente cuestión planteada en relación con el informe del Grupo de Trabajo sobre el Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional:
 - En el contexto de los debates del Grupo de Trabajo, se planteó la cuestión de cómo proceder respecto de la disposición sobre el arreglo de controversias contenida en el párrafo 2 del artículo 119 del Estatuto y, en ese mismo contexto, se planteó también la cuestión de las opiniones consultivas de la Corte Internacional de Justicia. Se dijo que la Asamblea de los Estados Partes podría examinar esta cuestión.
- 8. En la misma sesión, la Comisión Preparatoria decidió también incluir en su informe la cuestión siguiente, que se había planteado en relación con el informe del Grupo de Trabajo relativo al Acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte:
 - Las organizaciones internacionales requieren autorización especial de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para registrar frecuencias. Se ha concedido esta autorización a las Naciones Unidas. El hecho de que la Corte no pueda tener equipo de radio y telecomunicaciones con sus propias frecuencias constituiría un obstáculo para sus actividades. A fin de subsanar esta importante limitación, se señala esta cuestión a la Asamblea de los Estados Partes con la recomendación de que faculte a la Corte a pedir una autorización especial de la OIT de manera de que le sean asignadas sus propias frecuencias. Como alternativa, la Asamblea de los Estados Partes podría considerar la posibilidad de incluir en su Acuerdo de relación con las Naciones Unidas una disposición que autorizara a la Corte a hacer funcionar su equipo de radio y telecomunicaciones en frecuencias registradas en las Naciones Unidas.
 - Se planteó la cuestión de las limitaciones a los privilegios e inmunidades reconocidos a nacionales y residentes permanentes en el territorio de un Estado Parte del que fueran nacionales o en el que tuvieran residencia permanente. Sin embargo, el Grupo de Trabajo no tuvo tiempo suficiente para examinarla. Por lo tanto, se señala a la atención de la Asamblea de los Estados Partes esta importante cuestión con la recomendación de que la tenga en cuenta cuando examine el proyecto de Acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte Penal Internacional.
- 9. La Comisión Preparatoria, a los efectos de la coherencia entre los textos en los diversos idiomas, decidió también en la 33ª sesión permitir que las delegaciones presentaran a la Secretaría correcciones de índole exclusivamente lingüística, a más tardar para el 1° de enero de 2002, que serían incorporadas en el presente informe.
- 10. Hicieron uso de la palabra ante la Comisión Preparatoria el Sr. Hans Holthuis, Secretario del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, en las sesiones 28^a, celebrada el 6 de marzo de 2001, y 32^a, celebrada el 1° de octubre de 2001, y la Sra. Adama Dieng, Secretaria del Tribunal Penal Internacional para Rwanda, también en la 32^a sesión.
- 11. La Comisión Preparatoria tomó nota con satisfacción de que, en sus períodos de sesiones sexto a octavo, un total de 51delegados habían hecho uso del fondo fiduciario que se había establecido para facilitar la participación de los países menos adelantados en la labor de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8

de la resolución 53/105 de la Asamblea General. La Comisión Preparatoria expresó su reconocimiento a los Gobiernos de Dinamarca y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y a la Comisión Europea por las contribuciones que habían hecho al fondo fiduciario, y al Instituto Internacional de Legislación sobre los Derechos Humanos de la Universidad DePaul (Estados Unidos de América) por ofrecer alojamiento a los delegados de los países menos adelantados que asistieron a los períodos de sesiones séptimo y octavo.

12. La lista de documentos relativos al proyecto de Acuerdo de Relación entre la Corte y las Naciones Unidas, el Reglamento Financiero, el proyecto Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte y el proyecto de Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes, que fueron publicados en los períodos de sesiones sexto, séptimo y octavo, celebrados por la Comisión en 2000 y 2001, figura en el anexo III del presente informe.

Parte I

Proyecto de Acuerdo de relación entre la Corte y las Naciones Unidas

[Véase el documento PCNICC/2001/1/Add.1]

Parte II

Proyecto de reglamento y reglamentación financiera detallada

[Véase el documento PCNICC/2001/1/Add.2]

Parte III

Proyecto de acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte

[Véase el documento PCNICC/2001/1/Add.3]

Parte IV

Proyecto de reglamento de la Asamblea de los Estados Partes

[Véase el documento PCNICC/2001/1/Add.4]

Notas

PCNICC/2001/1. La Comisión Preparatoria celebró sus períodos de sesiones 1°, 2° y 3° en 1999, del 16 al 26 de febrero, del 26 de julio al 13 de agosto y del 29 de noviembre al 17 de diciembre, respectivamente, y sus períodos de sesiones 4° y 5° en 2000, del 13 al 31 de marzo y del 12 al 30 de junio, respectivamente.

Anexo I

Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas

La Asamblea de los Estados Partes,

Teniendo en cuenta los párrafos 2 b) y d) y 4 del artículo 112 del Estatuto de Roma,

Deseando tener un mecanismo adecuado para el examen y control presupuestario y financiero de los recursos de la Corte Penal Internacional, incluidos los de la Asamblea,

Decide establecer un Comité de Presupuesto y Finanzas con las atribuciones expuestas en el anexo de la presente resolución.

Anexo

- 1. La Asamblea de los Estados Partes establece, por la presente, un Comité de Presupuesto y Finanzas compuesto de 12 miembros.
- 2. La Asamblea elegirá los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas, que serán de distintas nacionalidades, sobre la base de una distribución geográfica equitativa. Los miembros del Comité serán nacionales de Estados Partes y expertos de reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional. Desempeñarán sus funciones durante tres años civiles y podrán ser reelegidos. De los 12 miembros elegidos inicialmente, cuatro serán elegidos por un período de un año, cuatro por un período de dos años y los cuatro restantes por un período de tres años.
- 3. El Comité de Presupuesto y Finanzas tendrá a su cargo el examen técnico de los documentos presentados a la Asamblea que tengan consecuencias financieras o presupuestarias o de cualquier otro asunto de carácter financiero, presupuestario o administrativo que le encomiende la Asamblea de los Estados Partes. En especial, examinará el proyecto de presupuesto por programas de la Corte, preparado por el Secretario, en consulta con los demás órganos mencionados en los párrafos a) y c) del artículo 34 del Estatuto de Roma y hará las recomendaciones del caso a la Asamblea. Asimismo, examinará los informes del Auditor sobre las operaciones financieras de la Corte y los transmitirá a la Asamblea junto con las observaciones que estime convenientes.
- 4. El Comité de Presupuesto y Finanzas se reunirá cada vez que sea necesario y al menos una vez por año.
- 5. La Asamblea de los Estados Partes mantendrá en examen el número de miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas.

Anexo II

Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre los criterios relativos a las contribuciones voluntarias a la Corte Penal Internacional

La Asamblea de los Estados Partes,

Teniendo presente el párrafo 7 del preámbulo y el artículo 116 del Estatuto de Roma y tomando nota del párrafo 7.2 del Reglamento Financiero de la Corte Penal Internacional,

- 1. *Pide* a los gobiernos, las organizaciones internacionales, los particulares, las empresas y otras entidades que hagan contribuciones voluntarias que declaren que dichas contribuciones no obedecen al propósito de afectar a la independencia de la Corte;
- 2. *Decide* que el Secretario se cerciore de que las contribuciones que sean ofrecidas:
 - a) No han de afectar a la independencia de la Corte;
- b) Se ajustan a los criterios que establezca la Asamblea de los Estados Partes;
- 3. *Decide también* que el Secretario informe a la Asamblea de los Estados Partes de las contribuciones voluntarias ofrecidas, hayan o no sido aceptadas.

Anexo III

Lista de documentos relativos al proyecto de Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, el proyecto de Reglamento y Reglamentación Financiera Detallada, el proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional y el proyecto de Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes, publicados en los períodos de sesiones sexto a octavo de la Comisión Preparatoria, celebrados en 2000 y 2001*

[Original: español/francés/ingles]

Documentos generales

Sexto período de sesiones de la Comisión Preparatoria (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000)

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/L.4	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su sexto período de sesiones (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000) (Proyecto de resumen)
PCNICC/2000/L.4/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su sexto período de sesiones (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000) (Resumen)
PCNICC/2000/L.4/Rev.1/ Add.1	Anexo II – Proyecto de acuerdo de relación entre la Corte y las Naciones Unidas
PCNICC/2000/L.4/Rev.1/ Add.2	Anexo III – Proyecto de reglamento financiero
PCNICC/2000/L.4/Rev.1/ Add.3	Anexo IV – Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional
PCNICC/2000/INF/5	Lista de delegaciones

^{*} Para la lista de documentos generales y documentos del Grupo de Trabajo sobre los principios básicos del acuerdo relativo a la sede que han de negociar la Corte y el país anfitrión y del Grupo de Trabajo sobre un proyecto de presupuesto para el primer ejercicio financiero de la Corte, así como documentos relacionados con el crimen de agresión, véase el documento PCNICC/2001/L.3/Rev.1, anexo I.

Séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (26 de febrero a 9 de marzo de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/L.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su séptimo período de sesiones (26 de febrero a 9 de marzo de 2001) (Proyecto de resumen)
PCNICC/2001/L.1/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su séptimo período de sesiones (26 de febrero a 9 de marzo de 2001) (Resumen)
PCNICC/2001/L.1/Rev.1/ Add.1	Anexo II – Proyecto de Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional
PCNICC/2001/L.1/Rev.1/ Add.2	Anexo III – Proyecto de reglamento financiero y reglamentación financiera detallada
PCNICC/2001/L.1/Rev.1/ Add.3 y Corr.1	Anexo IV – Proyecto de acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte
PCNICC/2000/INF/5/Corr.1	Lista de delegaciones (sexto período de sesiones) - Corrección
PCNICC/2001/INF/2	Lista de delegaciones (séptimo período de sesiones)

Octavo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/L.3	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su octavo período de sesiones (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001) (Proyecto de resumen)
PCNICC/2001/L.3/Rev.1	Actuaciones de la Comisión Preparatoria en su octavo período de sesiones (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)
PCNICC/2001/L.4	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional (continuación)
PCNICC/2001/L.4/Add.1	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional – Adición – Parte I: Proyecto de Acuerdo de relación entre la Corte y las Naciones Unidas
PCNICC/2001/L.4/Add.2	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional – Adición – Parte II: Proyecto de Reglamento Financiero

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/L.4/Add.3	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional – Adición – Parte III: Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte
PCNICC/2001/L.4/Add.4	Proyecto de informe de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional – Adición – Parte IV: Proyecto de Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes
PCNICC/2001/INF/4	Lista de delegaciones (octavo período de sesiones)

Grupo de trabajo encargado del Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional¹

Sexto período de sesiones de la Comisión Preparatoria (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000)

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGICC- UN/L.1	Proyecto de Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional – Preparado por la Secretaría
PCNICC/2000/WGICC-UN/DP.1	Propuesta presentada por la Argentina, el Canadá y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.2	Propuesta de Bélgica – párrafo 3 del artículo 2
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.3	Propuesta presentada por Filipinas, Francia, Italia y Polonia en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 - Artículo 2
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.4	Propuesta presentada por España: Observaciones al documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.5	Propuesta presentada por Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, España, Francia, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú, la República Árabe Siria, el Uruguay y Venezuela: Comentarios al documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 21
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.6	Propuesta de Francia

No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en los períodos de sesiones primero a quinto dela Comisión Preparatoria.

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.7	Propuesta presentada por España
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.8	Propuesta presentada por Italia en relación con el documento PCNICC/2000/WGCICC-UN/L.1 – Artículo 9
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.9	Propuesta presentada por Austria: Observaciones en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 6
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.10	Propuesta presentada por la Federación de Rusia: Comentarios sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 14
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.11	Propuesta presentada por Italia: Observaciones al documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – párrafo 1 del artículo 14
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.12	Propuesta presentada por los Estados Unidos de América: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.13	Propuesta presentada por Australia y los Estados Unidos de América: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 14
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.14	Propuesta presentada por la Arabia Saudita, Argelia, los Emiratos Árabes Unidos, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Marruecos, Omán, Qatar, la República Árabe Siria, el Sudán, Túnez y el Yemen: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 8
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.15	Propuesta de Venezuela: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 17
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.16	Propuesta presentada por Noruega: Observaciones en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 8
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.17	Propuesta presentada por los Estados Unidos de América: Observaciones en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – propuesta de nuevo artículo
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.18	Propuesta presentada por Bélgica en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 8

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.19	Propuesta presentada por Cuba: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 16
PCNICC/2000/WGICC- UN/DP.20	Propuesta presentada por Venezuela en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – penúltimo párrafo del preámbulo
PCNICC/2000/WGICC- UN/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador

Séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (26 de febrero a 9 de marzo de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.1	Propuesta presentada por Colombia en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.1
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.2	Propuesta presentada por Noruega: Observaciones en relación con el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 8
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.3	Propuesta presentada por Francia: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/WGICC-UN/L.1 – Artículo 8
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.4	Propuesta presentada por Chile – Nuevo artículo sobre solución de controversias
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.5	Propuesta presentada por Francia: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.1 – Artículos 16 y 18
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.6	Propuesta presentada por Bahrein – Artículo 13
PCNICC/2001/WGICC-UN/DP.7	Propuesta presentada por la Arabia Saudita, Bahrein, Bélgica, Emiratos Árabes Unidos, Francia, el Iraq, la Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Noruega, Omán, Qatar y la República Árabe Siria – Artículo 8
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.8	Propuesta presentada por el Brasil, Colombia, España y México en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.1 – Artículo 13
PCNICC/2001/WGICC-UN/DP.9	Propuesta de enmiendas presentada por Francia: Observaciones sobre el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.1 – Artículo 18
PCNICC/2001/WGICC- UN/RT.1/Rev.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador

Octavo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGICC- UN/L.1	Informe del Grupo de Trabajo sobre un Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional
PCNICC/2001/WGICC- UN/DP.10 y Corr.1	Propuesta presentada por Chile, Colombia, el Ecuador, España, México, Mozambique y el Perú sobre la estructura del proyecto de Acuerdo
PCNICC/2001/WGICC- UN/RT.2	Proyecto de Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional – Documento de debate propuesto por el Coordinador

Grupo de Trabajo sobre el Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada¹

Sexto período de sesiones de la Comisión Preparatoria (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000)

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGFIRR/L.1	Proyecto de Reglamento Financiero de la Corte Penal Internacional preparado por la Secretaría
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.1	Propuesta de Alemania relativa al párrafo 3.6 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.2	Propuesta presentada por Alemania respecto del artículo 4 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/ WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.3	Propuesta de Alemania relativa a las reglas 5.2 y 5.3 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.4	Propuesta de Alemania relativa a los párrafos 6.2 y 6.6 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.5	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte relativa al párrafo 3.3 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/ WGFIRR/L.1

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.6	Propuesta presentada por la República de Corea relativa al apartado 1.2 b) que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.7	Propuesta presentada por la República de Corea en relación con el artículo 5.3 contenido en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.8	Propuesta presentada por la República de Corea acerca de la distribución de funciones financieras entre la Presidencia, la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes y la Asamblea de los Estados Partes y acerca de los párrafos 3.5, 4.5, 6.6, 9.1, 12.1, 12.5 y 12.8 que figuran en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.9	Propuesta presentada por Benin relativa a los párrafos 3.2 y 11.2 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/ WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.10	Propuesta de Benin relativa al artículo 8 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1.
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.11	Propuesta presentada por Alemania respecto del artículo 13 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/ WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.12	Propuesta presentada por Malawi relativa al apartado 5.1 c) y el párrafo 7.2 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.13	Propuesta de España – Proyecto de decisión de la Comisión Preparatoria
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.14	Propuesta de España relativa al artículo 3 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.15	Propuesta de España relativa al artículo 1 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.16	Propuesta de España relativa al artículo 12 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.17	Propuesta de España relativa al artículo 4 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.18	Propuesta de España relativa al artículo 7 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.19	Propuesta de España relativa al artículo 6 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.20	Propuesta de España relativa al anexo sobre comprobación de cuentas del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.21	Propuesta de España relativa al artículo 9 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.22	Propuesta de España relativa al artículo 5 del reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.23	Propuesta de Francia relativa a los artículos 3 y 11 del proyecto de reglamento financiero que figuran en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.24	Propuesta de Francia relativa al artículo 5 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.25	Propuesta de Francia relativa al artículo 6 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.26	Propuesta de Francia relativa al artículo 12 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.27	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 1 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.28	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 3 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.29	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 5 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.30	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 7 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.31	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 12 que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.32	Propuesta presentada por los Estados Unidos de América respecto del artículo 3 del reglamento financiero, que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.33	Propuesta presentada por Francia respecto del artículo 6 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.34	Propuesta presentada por Italia relativa al artículo 7 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/DP.35	Propuesta presentada por Italia respecto del artículo 6 del proyecto de reglamento financiero que figura en el documento PCNICC/2000/WGFIRR/L.1
PCNICC/2000/WGFIRR/RT.1	Texto del proyecto de Reglamento Financiero de la Corte Penal Internacional, con anotaciones —Preámbulo y proyectos de artículos 1 a 10: proyecto de documento de debate propuesto por el Coordinador
PCNICC/2000/WGFIRR/RT.1/ Rev.1	Texto del proyecto de Reglamento Financiero de la Corte Penal Internacional, con anotaciones – Documento de debate propuesto por el Coordinador respecto del preámbulo y los proyectos de artículos 1 a 10

Séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (26 de febrero a 9 de marzo de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.1	Propuesta presentada por Bosnia y Herzegovina respecto de los párrafos 7.3 y 7.4 del proyecto de reglamento financiero contenido en el documento PCNICC/2000/L.4/ Rev.1/Add.2
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.2	Propuesta presentada por Colombia relativa a los artículos 2.1, 5, 6 y 9 del documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.3	Propuesta presentada por el Canadá de nuevos artículos 1 bis y 1 ter en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.4	Propuesta presentada por España relativa al artículo 3.4 del documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2)
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.5	Propuesta presentada por los Países Bajos en relación con el artículo 3.3 del documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2)
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.6	Propuesta presentada por Francia relativa al artículo 4.1 del documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2)
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.7	Propuesta presentada por el Canadá respecto de los párrafos 1.2, 4.5, 7.2, 9.1, 10.5 y 12.8 del documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.2)
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.1/ Rev.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.2/ Rev.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.3/ Rev.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador

Octavo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGFIRR/L.1	Informe del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada: Versión definitiva del proyecto de reglamento financiero
PCNICC/2001/WGFIRR/L.2	Informe del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada: Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGFIRR/L.3	Informe del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada: Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre los criterios relativos a las contribuciones voluntarias a la Corte Penal Internacional
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.8	Propuesta presentada por Alemania y Francia relativa al documento de debate propuesto por el Coordinador (PCNICC/2001/WGFIRR/RT.4)
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.9	Propuesta presentada por Francia respecto del artículo 6 que figura en el documento PCNICC/2001/L.1/Rev.1/Add.2
PCNICC/2001/WGFIRR/DP.10	Propuesta presentada por Francia acerca del proyecto de decisión de la Asamblea de los Estados Partes sobre la creación de un Fondo en beneficio de las víctimas de crímenes de la competencia de la Corte y de sus familias (PCNICC/2001/L.1/Rev.1/Add.2)
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.1/ Rev.2	Revisión – Proyecto de reglamento financiero y reglamentación financiera detallada: Documento de debate propuesto por el Coordinador
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.2/ Rev.2	Revisión – Proyecto de resolución del Comité Preparatorio sobre el establecimiento del Comité de Presupuesto y Finanzas: Documento de debate presentado por el Coordinador
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.3/ Rev.2	Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre los criterios relativos a las contribuciones voluntarias a la Corte Penal Internacional
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.4	Documento de debate propuesto por el Coordinador: Proyectos de artículos 4.1 bis, 4.1 ter, 5.2 bis y 6.4
PCNICC/2001/WGFIRR/RT.5	Proyecto de resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre la creación de un Fondo en beneficio de las víctimas de crímenes de la competencia de la Corte, así como de sus familias: Documento de debate propuesto por el Coordinador

Grupo de Trabajo encargado del Acuerdo sobre los Privilegios eInmunidades de la Corte Penal Internacional¹

Sexto período de sesiones de la Comisión Preparatoria (27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000)

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGAPIC/L.1	Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional – Preparado por la Secretaría
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.1	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto del artículo 2 del proyecto de acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.2	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto del artículo 6 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.3	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto del artículo 10 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.4	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de los artículos 14 y 15 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.5	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto del artículo 14 del proyecto de Acuerdo contenido en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.6	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto del artículo 15 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.7	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre el artículo 16 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.8	Propuesta presentada por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación con el artículo 20 del proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/ WGAPIC/L.1

Signatura	Descripción
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.9	Propuesta presentada por el Canadá en relación con el artículo 13 del proyecto de Acuerdo contenido en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.10	Propuesta presentada por Australia y la República Árabe Siria en relación con el artículo 6 del proyecto de Acuerdo contenido en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/DP.11	Propuesta presentada por Alemania, Bélgica y Suiza acerca de un artículo 12 bis en el proyecto de Acuerdo que figura en el documento PCNICC/2000/WGAPIC/L.1
PCNICC/2000/WGAPIC/RT.1	Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional – Documento de debate propuesto por el Coordinador

Séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (26 de febrero a 9 de marzo de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.1	Propuesta presentada por Colombia en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.3
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.2	Propuesta presentada por el Brasil y México en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.3
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.3	Propuesta presentada por Noruega en relación con el documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.3
PCNICC/2001/WGAPIC/CRP.1	Texto revisado del artículo 13 del Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional y otras enmiendas correlativas, presentado por el Canadá, tal como se desprende de la nota i del documento PCNICC/2000/L.4/Rev.1/Add.3
PCNICC/2001/WGAPIC/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador

Octavo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGAPIC/L.1	Informe del Grupo de Trabajo – Proyecto de Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.4	Propuesta presentada por Francia – Apartado 1) del artículo 1 y artículo 6
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.5	Propuesta presentada por Austria – Artículo 6
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.6	Proyecto presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en relación con el documento PCNICC/2001/L.1/Rev.1/ Add. 3 – Artículo XX 15 ter)
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.7	Proyecto presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte – Artículo 25 bis
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.8	Proyecto presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte – Artículo xx (15 bis) (propuesta adicional)
PCNICC/2001/WGAPIC/DP.9	Propuesta presentada por México en relación con el documento PCNICC/2001/L.1/Rev.1/ Add.3 – Artículo 23 bis
PCNICC/2001/WGAPIC/RT.2	Documento de debate propuesto por el Coordinador sobre los artículos 17 y 19 que figuran en el documento PCNICC/2001/L.1/ Rev.1/Add.3
PCNICC/2001/WGAPIC/RT.2/ Rev.1	Revisión
PCNICC/2001/WGAPIC/RT.2/ Rev.2	Proyecto de acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte

Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes²

Séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (26 de febrero a 9 de marzo de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGRPASP/L.1	Proyecto de Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes – Preparado por la Secretaría
PCNICC/2001/WGRPASP/DP.1	Propuesta presentada por Alemania, la Argentina, Australia, Bélgica, el Brasil, Canadá, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Lesotho, Liechtenstein, Malí, Nueva Zelandia, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Árabe Siria, Sudáfrica, el Sudán, Suecia, Suiza y Trinidad y Tabago – Artículo 88
PCNICC/2001/WGRPASP/DP.2	Propuesta presentada por Suiza – Artículo 41

Octavo período de sesiones de la Comisión Preparatoria (24 de septiembre a 5 de octubre de 2001)

Signatura	Descripción
PCNICC/2001/WGRPASP/L.2	Informe del Grupo de Trabajo sobre el Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes
PCNICC/2001/WGRPASP/DP.3	Propuesta presentada por Francia: Artículos 11, 88, 88 bis y 88 ter
PCNICC/2001/WGRPASP/RT.1	Documento de debate propuesto por el Coordinador
PCNICC/2001/WGRPASP/RT.1/ Rev.1 y Corr.1	Revisión

No se publicaron documentos dentro de este epígrafe en los períodos de sesiones primero a sexto de la Comisión Preparatoria.